



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

**CREACIÓN DE EMPRESA. FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN
SALUDABLE E INTEGRAL FASI**

BERNARDITA REYES GARZON

JAIME TORRADO CASADIEGOS

MERCIA FABIANA MEDINA VILLMIL

UNIVERSIDAD EAN

ESPECIALIZACION EN GOBIERNO Y GERENCIA PÚBLICA

BOGOTA, COLOMBIA

2014



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

NOTA DE ACEPTACION

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Bogotá D.C., 14 Marzo de 2014



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCION

RESUMEN EJECUTIVO

I. NATURALEZA DEL PROYECTO

1. Concepto del Negocio
 - 1.1 Justificación y antecedentes
 - 1.2 Objetivos
 - 1.2.1 Objetivo General
 - 1.2.2 Objetivos Específicos
 - 1.3 Alcance de la idea de negocio
 - 1.4 Presentación de la Fundación

2. ASPECTOS DE MERCADEO

- 2.1 Análisis del sector
- 2.2 Definición del mercado objetivo
- 2.3 Descripción de los consumidores
- 2.4 Estudio de Mercado
- 2.5 Portafolio de servicios
- 2.6 Análisis de la competencia



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

2.7 Estrategias

3 ANALISIS TÉCNICO SERVICIO

3.1 Ficha técnica del servicio

3.2 Descripción del proceso

3.3 Políticas de mejoramiento continuo

4. ASPECTOS ORGANIZACIONALES

4.1 Perfiles y Funciones

4.2 Organigrama

4.3 Esquema de Contratación y remuneración

4.4 Personal de apoyo requerido

5. ASPECTOS LEGALES

5.1 Estructura Jurídica y tipo de Sociedad

5.2 Regímenes Especiales

6 ASPECTOS FINANCIEROS

6.1 Proyecciones Generales

6.1.1 Costos del Servicio

6.1.2 Nómina Personal Directo

6.2 Balance General Inicial del Proyecto

6.3 Estado de Resultados

6.4 Flujo de caja presupuestado

6.5 Evaluación del Proyecto



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

7. CONCLUSIONES

8. GLOSARIO

9. BIBLIOGRAFIA



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

RESUMEN

El presente proyecto de creación de una empresa, dedicada a la prestación de servicios de alimentación para población vulnerable en la ciudad de Tunja, nace de las cifras de desnutrición y la baja oferta en operadores logísticos propios de la región que se dediquen a estos servicios.

Para esto se realizó un estudio de las características sociales, económicas y poblacionales de la ciudad de Tunja en el Departamento de Boyacá, precisando la situación de desnutrición de la población y la oferta en programas de mitigación de esta situación adoptada por los entes gubernamentales.

De forma paralela, se realizó un análisis del tipo de empresa que se puede contratar para este tipo de programas de carácter social y nutricional, optando por la creación de una Fundación, que permitiera generar un valor agregado y un aporte a los programas por ser una organización sin ánimo de lucro.

Finalmente se realiza un estudio del mercado y la factibilidad de creación de una Fundación encargada de fortalecer e implementar los diferentes Programas de Alimentación en la ciudad de Tunja para la Población vulnerable de la ciudad. Dentro de este análisis se establecen los aspectos de mercadeo, técnico y de servicios, organizacionales, legales y financieros de la creación de la misma.

PALABRAS CLAVES:

Fundación, Población vulnerable, Programas de Alimentación, Operador logístico, Factibilidad

ABSTRACT

This project of creating a company dedicated to the provision of food services for vulnerable people in the city of Tunja, born figures of malnutrition and low supply in the region themselves engaged in these services logistics operators.

For this a study of the social , economic and demographic characteristics of the city of Tunja in Boyacá Department was made , specifying the situation of malnutrition in the population and supply alleviation programs this situation adopted by government agencies .

In parallel, an analysis of the type of company that you can hire for this type of social and nutritional programs was conducted by opting for the creation of a Foundation that would generate added value and contribution to the program to be a non-profit organization.

Finally a market survey and feasibility of creating a Foundation in charge of strengthening and implementing the various programs in Food Tunja for the vulnerable population of the city is made. Within this analysis aspects of marketing, and technical , organizational , legal and financial services in the same building down

KEYWORDS:

Foundation, vulnerable population, Feeding Programs, Logistics Operator, Feasibility

PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

INTRODUCCION

La creación de una Fundación sin ánimo de lucro, cuyas funciones sean el desarrollo de actividades relacionadas en la distribución de complementación alimentaria saludable en toda la población y comunidad en general vulnerable dentro del departamento de Boyacá – Colombia, específicamente en la ciudad capital de Tunja; se hace con el fin de contribuir con un mejor nivel de vida y apoyar como operador logístico de las instituciones públicas y privadas en la distribución de alimentos de la canasta familiar para la comunidad más vulnerable del país. Para ello, la Fundación debe contar con un patronato y un comité dirigidos por profesionales con experiencia en el ramo de la logística de la operación y en el ámbito de la nutrición.

La Fundación, fomentará la protección nutricional de la población del adulto mayor y/o niñez escolarizados, desescolarizados, desamparados, desplazados y/o otros de escasos recursos económicos amparados por el Gobierno Nacional, Departamental, Municipal e internacional mediante el suministro, preparación, distribución, producción y/o ensamble de alimentos para atender las necesidades alimentarias nutricionales, así mismo la ejecución de programas sociales, asesorías, capacitación pedagógicas, consultorías e interventorías integrales y toda esa diversidad en general para atender programas de interés social y dirigidos a la comunidad en general que se hallen en condiciones de bajos recursos, socioeconómicamente afectados gravemente en el desarrollo de sus condiciones físicas y sociales; con el propósito de procurar darles una mejor calidad de vida.

Se desarrollarán diferentes tipos de contratos que incluyen el de aportes, convenios y/o acuerdos suscritos con los entes públicos y privados e industrias alimentarias nacionales e



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

internacionales, con los ayuntamientos y otros entes oficiales que nos permitan extender las iniciativas de la Fundación y así mismo puede unirse temporalmente y/o en consorcio para ejecución de contratos que requieran según las necesidades.



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

I. RESUMEN EJECUTIVO

NATURALEZA DEL PROYECTO

1. Concepto Del Negocio

LA FUNDACIÓN FASI, es una persona jurídica de derecho privado, de las reguladas, en lo pertinente, por los artículos 633 a 652 del Código Civil Colombiano, el decreto 2150 de 1995 y demás normas concordantes. Se constituye como una entidad sin ánimo de lucro, de carácter permanente, independiente y autónomo y de utilidad común.

La FUNDACIÓN tendrá como objeto desarrollar las siguientes actividades principales relacionadas en la distribución de complementación alimentaria saludable en toda la población y comunidad en general vulnerable de la ciudad de Tunja, con el fin de contribuir a mejorar el nivel de vida y ejecutar contratos o convenios como operador logístico de las instituciones públicas y privadas en la distribución de alimentos de la canasta familiar para la comunidad más vulnerable de la ciudad. Para ello, la Fundación cuenta con un patronato y un comité dirigidos por profesionales con experiencia en el ramo y en el ámbito de la nutrición.

Fomentará la protección nutricional de la población del adulto mayor y/o niñez escolarizados, desescolarizados, desamparados, desplazados mediante el suministro, preparación, distribución, producción y/o ensamble de alimentos para atender las necesidades alimentarias nutricionales, así mismo estamos encaminados al desarrollo y ejecución de programas sociales, asesorías integrales en las diferentes áreas profesionales, capacitación pedagógica en general, consultorías e interventorías integrales en todo los ramos de contrataciones públicas y privadas

PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

para garantizar los proyectos estructurales con sentido de transparencia y destinación de los recursos conforme a los contratos, , asistencia en todo tipo de programas recreativos, educativos, epidemiológicos, gastronómicos y nutricionales dirigidos a la comunidad en general que se hallen en condiciones de bajo recursos, socioeconómicamente afectados gravemente en el desarrollo de sus condiciones sico-físicas con el propósito de procurarles dar una mejor calidad de vida.

Dentro de las funciones del personal se incluyen:

1. Promover, contribuir, y gestionar como operador logístico las actividades sociales orientadas a la prevención y control de la alimentación apta para el consumo humano patrocinado por entidades públicas y privadas.
2. Establecer mecanismos de cooperación con entidades nacionales e internacionales que enriquezcan el trabajo social y la complementación para la distribución de alimentos.
3. Propiciar la realización de convenios con entidades nacionales e internacionales con fines y objetivos comunes a la fundación.
4. Administración, montaje, suministro y servicio de restaurantes, cafeterías casinos y afines a instituciones de carácter publico o particular y establecimientos en general.

1.1 Justificación y antecedentes.

El emprendimiento ha sido base para el desarrollo de las civilizaciones y ha permitido que el ser, pueda experimentar la innovación, imaginación y puesta en marcha de sus ideas, así



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

como el análisis juicioso y metodológico de las fases y pasos que se requieren en este caso para implementar una idea innovadora y productiva.

La creación de empresas, ha sido una de las constantes en nuestro país, tanto que Colombia ha sido calificada como el país más emprendedor según el Global ENTREPRENEURSHIP Monitor (GEM), quien analiza 54 países y se destaca Colombia en un primer puesto con la intención de creación de empresa.

Por tanto uno de los objetivos de este proyecto es el fomento de iniciativas emprendedoras, con el cumplimiento de los pasos básicos que permiten evidenciar la factibilidad de la creación de una empresa, y en nuestro caso la Fundación por una alimentación saludable e integral.

Uno de los fundamentos de la creación de una Fundación como una organización sin ánimo de lucro, para la asesoría, logística y servicio de programas de alimentación para población vulnerable en el Departamento de Boyacá y específicamente en la Ciudad de Tunja, responde a la necesidad y crecimiento dentro de los últimos 5 años, de los gobiernos por implementar políticas de responsabilidad social que abarquen no solo beneficios en dinero, sino la preocupación creciente por la nutrición, dadas las cifras negativas y altamente preocupantes que se deben atender desde la primera infancia, hasta el adulto mayor.

De este modo, y con la legislación vigente en nuestro país, la Fundación FASI, de forma integral no solo utilizará su potencial en profesionales con experiencia para fortalecer la nutrición en nuestro país y en la ciudad de Tunja específicamente; sino que permitirá el



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI
asesoramiento y logística basada en los modelos implementados y altamente exitosos en otras ciudades del país con condiciones similares a la de la capital del Departamento de Boyacá.

Otra ventaja que abarca la necesidad de creación de una Fundación como una organización sin ánimo de lucro, nace de la misma naturaleza de las Empresa Sin Ánimo de Lucro (ESAL), es precisamente que nacen de la inquietud de personas con alto sentido de responsabilidad social y vocación de servicio con el fin de proveer soluciones a las necesidades de las poblaciones menos favorecidas.

Una organización sin ánimo de lucro tiene por objetivo es distinto a la obtención de beneficios para sus propietarios. Generalmente su labor se centra en facilitar servicios. En entidades de este tipo, las decisiones tomadas por los directivos se encaminan a facilitar los mejores servicios posibles con los recursos disponibles. (Gómez G. E, 2001)

Los fines de la FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACION SALUDABLE E INTEGRAL FASI, son de beneficencia, el interés o utilidad común y el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar común o de interés social de carácter investigativo, tecnológico, culturales, servicios sociales y otros de obras comunitarias y de bienestar social.

Por tanto, no solo es el beneficio en el impacto nutricional, sino una labor social que integra los programas gubernamentales con iniciativas de inclusión social y fortalecimiento de las capacidades emprendedoras de los beneficiarios. Esto se convierte en una cadena, un ciclo perfecto, que permite que los emprendedores formen empresarios y cada vez las condiciones para la población vulnerable se vean más fortalecidas con programas íntegros y evolucionados



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

dejando atrás la política paternalista que no conlleva sino a la pereza y al subdesarrollo de las capacidades del ser.

1.2 Objetivos.

1.2.1 Objetivo General

Realizar el estudio de viabilidad para una propuesta de negocio, que consiste en la creación de una empresa sin ánimo de lucro (ESAL), de naturaleza social de tipo Fundación, que preste el servicio de logística en los programas de Alimentación para población vulnerable en la ciudad de Tunja – Departamento de Boyacá.

1.2.2 Objetivos Específicos

1. Analizar el entorno del sector de la logística de Programas de Alimentación de la ciudad de Tunja, con el fin de identificar oportunidades de negocio, con alto contenido social para la población vulnerable.
2. Realizar los estudios de mercado, técnico y de operaciones, organizacional, legal y financiero necesarios para la creación de la empresa ESAL.
3. Formular unos lineamientos para la conformación en el corto plazo de la empresa de servicios de logística de naturaleza (ESAL)

1.3 Alcance de la idea de negocio



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

De acuerdo con Siegel (1993) “Un plan de negocio tiene 3 funciones, la más importante es que puede ser usado para el desarrollo de ideas acerca del cómo los negocios pueden ser conducidas. Esto es una oportunidad para redefinir estrategias y examinar todas las perspectivas teniendo en cuenta el mercadeo, las operaciones, lo institucional y el financiero.

Un plan de empresa sirve como guía para la planificación y desarrollo de un proyecto. Tal y como lo manifiesta Eisenhower “Los planes no son nada, la planificación lo es todo”. Por medio de la planificación es posible determinar ciertas acciones a seguir y cuáles son los problemas que pueden surgir en la marcha.

Existen diversos factores que influyen en la creación de una empresa. Dentro de estos se encuentran la definición del producto o servicio, el plan de mercadeo, el plan de operaciones y los aspectos de organización y finanzas. Así se puede determinar el tamaño del mercado, las tendencias, la necesidad, las preferencias y los hábitos de consumo, sin dejar de lado el análisis de la competencia.

Dentro de la búsqueda de factibilidad de la creación de una empresa sin ánimo de lucro, como una Fundación para el servicio, logística y asesoramiento de programas de alimentación en la ciudad de Tunja Boyacá, se destaca el objeto y el nicho de mercado existente actualmente por las entidades del Estado para la atención de población vulnerable, y la contratación mediante mecanismos que corresponden a la legislación vigente colombiana.

Tomando como referencia la base de datos generada por el Departamento Nacional de Planeación, con la información de las personas encuestadas en el nuevo SISBEN, con corte a 2012, las mujeres de 52 años ó más y hombres de 57 años ó más clasificados en los niveles 1 y 2



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

suman: 3'539.610, siendo esta población de prioritaria atención por parte del Estado y, especialmente, del ICBF.

Dentro de los beneficiarios que reciben atención en los programas de alimentación se encuentran los niños, los adolescentes, las madres gestantes y los adultos mayores. Este último grupo, se constituye en uno con características epidemiológicas distintivas, que conllevan a mayor fragilidad y morbilidad y donde los aspectos nutricionales resultan relevantes. Si bien, buena parte del estado de salud en edades avanzadas se ve influenciado por las condiciones y estilos de vida adoptados en la infancia y la juventud, es común observar en éste grupo etario dificultades para contar con una alimentación adecuada acorde con sus necesidades nutricionales.

De acuerdo con el estudio sobre carga de la enfermedad en Colombia (Ministerio de Salud (1994) la principal causa de esta en las personas de 60 años y más, son las infecciones respiratorias, seguidas, en segundo lugar, por aquellas de tipo nutricional. Además se observa que esta población comparte con la correspondiente al grupo de menor de 10 años, una mayor frecuencia de defunciones de vida debidas a deficiencias y anemias nutricionales.

La población que requiere de fortalecimiento de programas de bienestar y nutrición con carácter social en la Ciudad de Tunja, se intensifica mediante los programas implementados por la administración municipal 2010-2014, que han sido ampliamente criticados por las falencias en cobertura y en tiempo de ejecución y beneficio para la población vulnerable de la ciudad. Dentro de la estrategia Nacional “Hechos y Derechos”, se busca garantizar que los niños y adolescentes estén todos vivos, ningunos desnutridos, todos saludables y ninguno sin familia. La protección



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

integral de los niños contempla reconocimiento, garantía, prevención y restablecimiento de los derechos.

El indicador de desnutrición crónica para niños de cero a 5 años, se obtuvo por medio de las estadísticas del SIVICAPS – TUNJA 2010, según el cual se realiza una valoración nutricional a 3925 niños y niñas entre 1 a 4 años del Municipio de Tunja. El 13,27% (equivalente a 521 niños) fueron diagnosticados con Desnutrición Crónica, dado el valor de relación talla/edad, representando alto riesgo en sus componentes: biológico, cognitivo y de morbimortalidad. En la zona urbana el porcentaje específico por género de niños con afectación nutricional es de 13,17% y de niñas de 12,45%. Resulta preocupante la situación en la zona rural, donde se valoraron 174 niños y niñas, de los cuales el 14,94% de niños y el 8,05% a niñas presentan déficit crónico nutricional. Dadas estas cifras, e han implementado en la actualidad planes integrales dentro de la administración municipal, incluidos en el Plan de Desarrollo “Hecho de Verdad”, los cuales año tras año, han tratado de mitigar estas cifras alarmantes de desnutrición y falta de atención a la primera infancia.

En el año 2010, la prevalencia general de Desnutrición crónica es de 22,98 por cada cien niños valorados, luego se haría mención a la incidencia específica, que por género es de 31,32% niños con desnutrición del área rural, y que para las niñas es de 15,38% lo cual duplica la incidencia en zona urbana y evidencia la necesidad urgente de llegar al campo con programas efectivos de seguridad alimentaria, con el fin de lograr la meta de 2015 de 8% de desnutrición global y la deficiencia del peso con relación a la edad, representan un resultado de desequilibrios nutricionales pasados y recientes de 4,07% en la zona urbana y de 9,87% en la zona rural, evidenciando una vez más altos índices de desigualdad IC de 2,6. Estos son algunos de los



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

estudios, que sirven como referencia para demostrar la necesidad de la creación de una empresa que tenga dentro de sus objetivos el atacar estas cifras y poder mitigar la problemática de nutrición en el Municipio de Tunja.

De este modo, la creación de una empresa sin ánimo de lucro, permite enfocarnos en la problemática de la ciudad de Tunja y aportar conocimientos y esfuerzos para el fortalecimiento de la nutrición en la población vulnerable del municipio. El proyecto de generación de una empresa sin ánimo de lucro, nace de la necesidad jurídica de creación una fundación como una persona jurídica de derecho privado, de las reguladas, en lo pertinente, por los artículos 633 a 652 del Código Civil Colombiano, el decreto 2150 de 1995 y demás normas concordantes. Se constituye como una entidad sin ánimo de lucro, de carácter permanente, independiente y autónomo y de utilidad común.

Las fundaciones desarrollan su trabajo en un entorno complejo y cambiante donde cooperan y compiten con todo tipo de grupos de interés, entidades no lucrativas, administraciones públicas y empresas. Se enfrentan a tres retos: definir su identidad y diferenciarse, mejorar su capacidad en términos de equilibrio entre recursos y fines y evitar el riesgo de obsolescencia gracias a una adecuada gestión de sus propios procesos de cambio organizativo. (Rey G., 2007)

Esta Fundación tendrá como objeto desarrollar las siguientes actividades relacionadas con la distribución de complementación alimentaria saludable en toda la población y comunidad en general vulnerable en la ciudad de Tunja. Se espera contribuir a mejorar el nivel de vida y ejecutar contratos o convenios como operador logístico de las instituciones públicas y privadas

PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

en la distribución de alimentos de la canasta familiar para la comunidad más vulnerable de la ciudad. Para ello, la Fundación contará con un comité dirigido por profesionales con experiencia en el ramo y en el ámbito de la nutrición.

Se desarrollará todo tipo de contratos que incluyen además contratos de aportes, convenios y/o acuerdos suscritos con los entes gubernamentales y privados e industrias alimentarias nacionales e internacionales y otros entes oficiales que le permitan extender las iniciativas de la Fundación.

1.4 Presentación de la Fundación



FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

La Fundación será identificada por la descripción que la misma ha establecido para el logro de sus objetivos “Somos una fundación sin ánimo de lucro destinada a diferentes actividades a desarrollar por el progreso y la búsqueda de una mejor calidad de vida personal y comunitaria para el país y con miras al exterior, con esencia y conocimiento pleno principalmente en la nutrición alimentaria y toda la administración y logística que incluye la implementación de los modelos sociales para entidades públicas y privadas”.



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

También, la Fundación estará capacitada para ofrecer una serie de actividades enfocadas en Interventorías, Capacitaciones, Pedagogías, Programas y Ejecución en los componentes sociales para el desarrollo comunitario, así como también la compra y venta de accesorios de todo tipo, enfocados y respetando los principios y objetivos sociales que enmarcan nuestra constitución.

Misión.

Nuestra misión es ofrecer servicios diversos y calificados para la ejecución de Programas de alimentación y Logísticos con calidad. La prestación de estos servicios, está enfocada a satisfacer las necesidades de nuestros clientes de manera oportuna y responsable, con la promoción de la productividad en nuestros servicios, promulgando los proyectos estructurales con sentido de transparencia y destinación de los recursos conforme a los contratos.

Visión.

Consolidarnos en el territorio nacional y fuera del, como una entidad sin ánimo de lucro reconocida en la prestación de diversos servicios, siendo una empresa, comprometida y competitiva con altos estándares de calidad y protección al cliente; para en el año 2015, posicionarnos como los mejores en la prestación de servicios integrales y asesorías en general.

Equipo de Trabajo

ASOCIADOS, DERECHOS, DEBERES Y PROHIBICIONES: Los asociados de LA FUNDACIÓN son de tres (3) clases: fundadores, adherentes y honorarios.



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

- Asociados Fundadores de LA FUNDACIÓN las personas que idearon, promovieron, convocaron, generaron la creación de la FUNDACIÓN e hicieron los primeros aportes para su conformación.

Para efectos de los estatutos, se consideran asociados fundadores, quienes suscriban los estatutos, el acta de constitución y realizaron su aporte de ingreso.

- Asociados Adherentes; las personas naturales y jurídicas que con posterioridad a la firma del acta de constitución, sean admitidas como tales de conformidad con estos estatutos y reglamentos correspondientes y cancelen el aporte que para tal efecto fije la Junta Directiva con base en el estatuto marco que apruebe la Asamblea General.

- Asociados Honorarios de LA FUNDACIÓN las personas naturales y jurídicas que por sus actividades y aportes científicos y/o económicos, contribuyan de manera significativa al cumplimiento del objeto social de la Fundación. Su exaltación se hará cumpliendo la reglamentación que la Junta Directiva expedida al respecto.

2. ASPECTOS DE MERCADEO

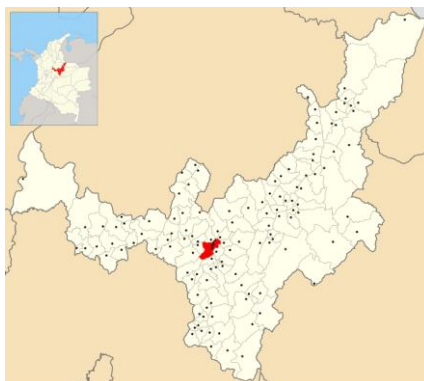
2.1 Análisis del Sector

Segmentación de mercados.

Silva (2008) ha escrito: “Un paso trascendental para un nuevo proyecto de empresa es definir el segmento del mercado o de público al que se le ofrecerán los productos y/o servicios que se plantean” (p.133). Por esto, se hace necesario para identificar el nicho de mercado de los servicios que ofrece la Fundación FASI; dada la importancia de la población vulnerable a la cual se dirigen sus operaciones.

2.2 Definición del mercado objetivo

Localización



Departamento de Boyacá – Ciudad de Tunja

El domicilio principal de LA FUNDACIÓN FASI, estará ubicado en la Ciudad de Tunja, capital del Departamento de Boyacá, República de Colombia; pero podrá, por determinación de



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

la Junta Directiva, establecer sedes o capítulos y realizar actividades en otras ciudades y/o municipios del país y del exterior.

2.3 Descripción de los consumidores.

Los principales clientes de la Fundación, serán entidades públicas o privadas encargadas de la alimentación y mejoramiento de nivel de nutrición de la población del adulto mayor y/o niñez escolarizados, desescolarizados, desamparados, desplazados, madres gestantes y en general población vulnerable de la Ciudad de Tunja del Departamento de Boyacá, entre ellos la Gobernación de Boyacá, La Alcaldía de Tunja y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

2.4 Estudio de mercado.

Se planteó el estudio de mercados a través de la identificación inicialmente del tipo de investigación; la cual es analítica y propositiva, la primera permite identificar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF que aplican al sector servicio, y la segunda propone una Guía para aplicar dichas Normas.

Población: Niños, Niñas, Adolescentes, Madres Gestantes y Adultos Mayores en condiciones de vulnerabilidad económica y social del Municipio de Tunja en el Departamento de Boyacá.

Muestra: El tamaño de la muestra está constituido en el municipio de Tunja – Departamento de Boyacá – Población vulnerable de la ciudad capital del departamento.



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

MÉTODOS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS: Los métodos para recolección de datos utilizados son la encuesta y la observación: La primera para obtener información sobre la base de preguntas escritas, la segunda para confirmar o constatar la información obtenida en los diferentes programas de alimentación implementados en la ciudad de Tunja – Boyacá.

Las técnicas utilizadas en la recolección de datos son la entrevista porque permite orientar a los sujetos de estudio sobre la información solicitada; ficha bibliográfica; para obtener datos de diferentes libros que respaldan el marco teórico; visitas de campo, para llegar a los sujetos de estudio en sus lugares de servicio

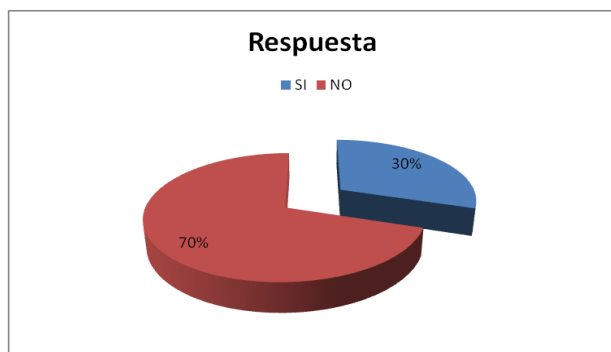
El instrumento utilizado para la recolección de datos es: el cuestionario, que está diseñado con preguntas, cerradas, abiertas y categorizadas, dirigidas a los sujetos de estudio.

La encuesta la cual constituyó una estrategia de investigación basada en las declaraciones verbales de una población concreta. Se implementaron para verificar la factibilidad y necesidad del proyecto y la creación de una empresa de Boyacá y para Boyacá,

Planteamiento del problema: ¿Cuál es la factibilidad de creación de una Fundación para la asesoría, logística y servicio de programas de alimentación para población vulnerable en la ciudad de Tunja en el Departamento de Boyacá?

Población de la Muestra: Se tomo como **muestra 50** personas entre beneficiarios, proveedores de servicios de alimentación, y clientes en general. Todos en la Ciudad de Tunja.

Pregunta No. 01: Conoce todos los Programas de Alimentación que ofrece la ciudad de Tunja para población vulnerable?

PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI


Opciones	Respuesta	Porcentaje
SI	15	30%
NO	35	70%

Fuente: El Autor

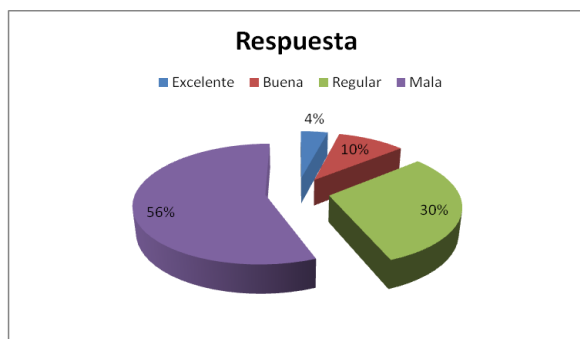
Pregunta No 2: Considera que la alimentación en niños, madres gestantes y adultos mayores en situación de vulnerabilidad es adecuada?



Opciones	Respuesta	Porcentaje
SI	5	10%
NO	45	90%

Fuente: El Autor

Pregunta No 3: Califique la prestación de servicios de alimentación actuales para población vulnerable en la Ciudad de Tunja.

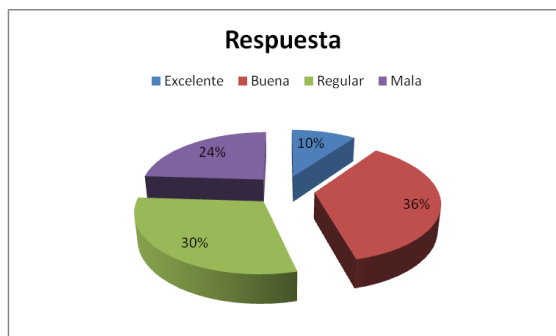


Opciones	Respuesta	Porcentaje
Excelente	2	4%
Buena	5	10%
Regular	15	30%
Mala	28	56%

Fuente: El Autor

PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

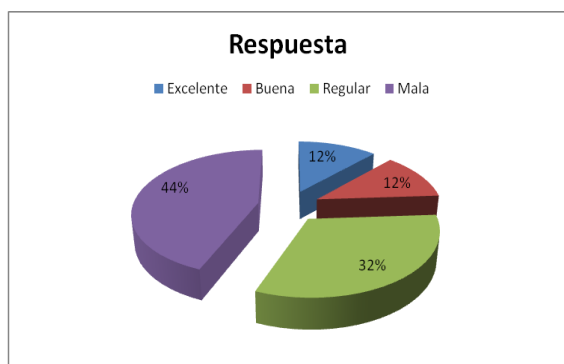
Pregunta No 4: Con respecto a la oferta actual de servicios de alimentación en la ciudad de Tunja, califique el servicio de difusión, capacitación y comunicación.



Opciones	Respuesta	Porcentaje
Excelente	5	10%
Buena	18	36%
Regular	15	30%
Mala	12	24%

Fuente: El Autor

Pregunta No 5: Con respecto a la oferta actual de servicios de alimentación en la ciudad de Tunja, califique el servicio en cuanto a generación de empleo en la ciudad.



Opciones	Respuesta	Porcentaje
Excelente	6	12%
Buena	6	12%
Regular	16	32%
Mala	22	44%

Fuente: El Autor

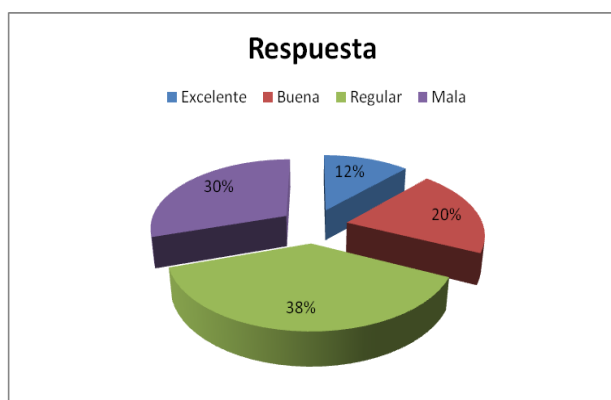
Pregunta No 6: Con respecto a la oferta actual de servicios de alimentación en la Ciudad de Tunja califique el servicio de capacitación e inclusión de personal manipulador de alimentos.

PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI


Opciones	Respuesta	Porcentaje
Excelente	6	12%
Buena	20	40%
Regular	15	30%
Mala	9	18%

Fuente: El Autor

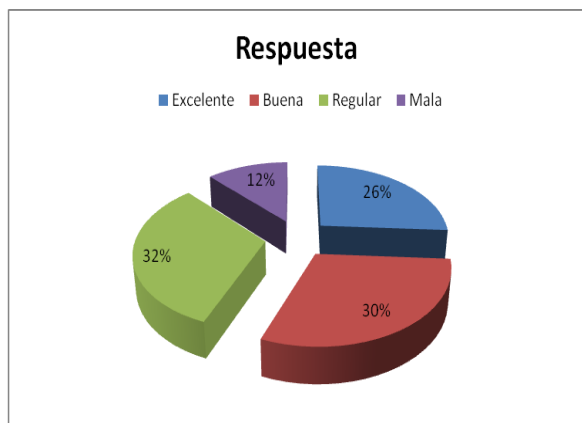
Pregunta No 7: Con respecto a la oferta actual de servicios de alimentación en la Ciudad de Tunja, califique el servicio al cliente (a los beneficiarios), por parte de su personal.



Opciones	Respuesta	Porcentaje
Excelente	6	12%
Buena	10	20%
Regular	19	38%
Mala	15	30%

Fuente: El Autor

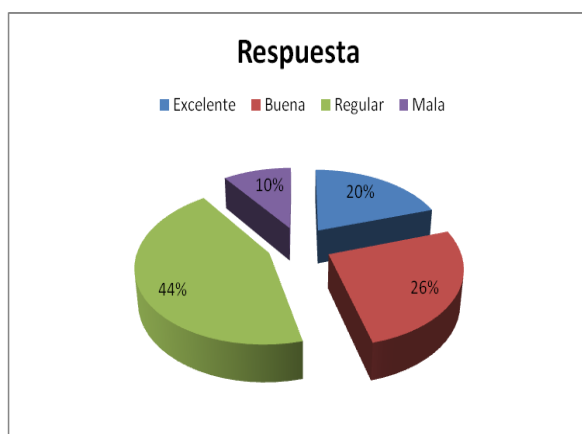
Pregunta No 08: Con respecto a la oferta actual de servicios de alimentación en la Ciudad de Tunja, califique la calidad de los insumos ofrecidos.

PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI


Opciones	Respuesta	Porcentaje
Excelente	13	26%
Buena	15	30%
Regular	16	32%
Mala	6	12%

Fuente: El Autor

Pregunta No 09: Con respecto a la oferta actual de servicios de alimentación en la Ciudad de Tunja, califique la puntualidad y oportunidad en la entrega de las raciones.

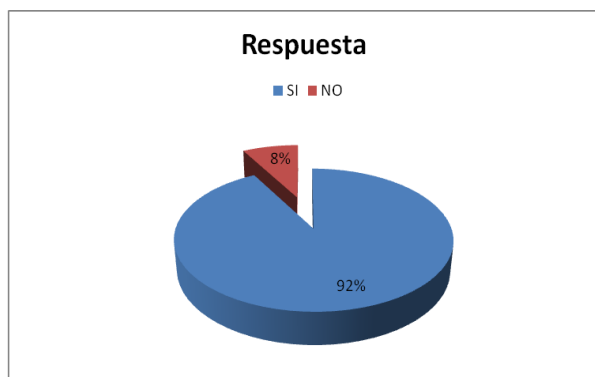


Opciones	Respuesta	Porcentaje
Excelente	10	20%
Buena	13	26%
Regular	22	44%
Mala	5	10%

Fuente: El Autor

Pregunta No 10: Considera que es necesaria la creación de una empresa para la prestación de servicios de alimentación para población vulnerable en la ciudad de Tunja?

PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI



Opciones	Respuesta	Porcentaje
SI	46	92%
NO	4	8%

Fuente: El Autor

Como se pudo establecer con la encuesta aplicada y la metodología de observación, año tras año se han implementado mejoras tanto en los programas de alimentación del estado como en su operación y vigilancia; no obstante, la población en la ciudad de Tunja, reclama un operador logístico que sea de la región, que genere empleo y beneficios para la comunidad, y que presente la calidad de los grandes operadores del país.

En la actualidad la operación se da, bien por pequeñas asociaciones de la ciudad, pero que no cuentan con el capital humano, profesional y económico que ofrezca un valor agregado y una calidad en los servicios; o bien se ofrecen operadores foráneos que implementan buenas técnicas de calidad en términos generales pero que no generan beneficios directos a la población Tunjana, como empleo, compra de insumos, escalas de producción entre otros.

2.5 Portafolio de servicios

PRODUCTOS

Restaurantes Escolares: Para este tipo de servicios, se ofrecerán diversos productos entre los cuales se encuentra: Desayuno, Refrigerio Reforzado tipo Almuerzo y Refrigerio Industrializado.



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

Programas de alimentación Para Adultos Mayores, Madres Gestantes y Familia: Para este tipo de programas además de las opciones presentadas en programas de Restaurantes Escolares, se ofrecerá don Modalidades:

- **Alimento preparado:** El objetivo del Programa es contribuir a mejorar el consumo de alimentos de los adultos mayores en condiciones de desplazamiento o pertenecientes a los niveles 1 y 2 del Nuevo Sisben, brindando un complemento alimentario. Consiste en una ración de almuerzo preparado y servido localmente a los adultos mayores ubicados en las áreas urbanas o rurales o reunidas cuando exista posibilidad de infraestructura para la preparación.
- **Mercados:** Es una ración para preparar que consiste en una entrega mensual de productos no perecederos a población vulnerable o adultos mayores ubicados en áreas rurales o urbanas donde no exista infraestructura para la preparación de la comida caliente

SERVICIOS

Evaluación del impacto nutricional: El programa a través de toma de peso y talla al inicio y al finalizar el período escolar a los niños, niñas y adolescentes usuarios, analiza y determina el impacto nutricional, de igual manera estos resultados retroalimentan el sistema de vigilancia nutricional.

Capacitaciones: Para garantizar la calidad higienico – sanitaria o inocuidad de los alimentos ofrecidos por la Fundación, así como resultado en la prestación del servicio; la Fundación realiza



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

capacitaciones continuas a todos actores que intervienen en el proceso; tales como: Inocuidad en los Alimentos, Buenas Prácticas de Manufactura, Seguridad Industrial, Plan de Saneamiento Básico, (Dcto. 3075 de 1997), Kardex y manejo de minuta, técnicas de preparación de alimentos, dirigidas por un profesional en cocina, porcionamiento, valor nutritivo.

Dotación de los restaurantes escolares: para la preparación, el almacenamiento y distribución de los alimentos, la Fundación FASI suministra los equipos y menaje básico requerido en los Restaurantes Escolares.

Mantenimiento: Se realiza un plan de mantenimiento preventivo y correctivo el cual tiene como fin detectar fallas o daños en las piezas que afecten el buen funcionamiento de los equipos, la Fundación efectúa los cambios necesarios que garantizan la operación continua de los Restaurantes.

El tren de la salud: Los niños, niñas y adolescentes usuarios de una institución en el municipio, tienen la oportunidad de ser evaluados por un optómetra, nutricionista y un higienista oral, quienes emiten un concepto que ayuda a orientar a los padres de familia sobre el actual estado de salud de sus hijos y tomar medidas oportunas; de igual manera la Fundación proporciona a los niños de escasos recursos las gafas para mejorar su visión y su calidad de vida, contribuyendo en un mejor desempeño académico.

Dotación de las ecónomas: Teniendo como referente el decreto 3075/97 y la normatividad relacionada con la dotación del personal la Fundación hace entrega a cada una de las ecónomas de la dotación necesaria para la preparación y distribución de los alimentos dos veces durante la ejecución del programa, cumpliendo con las BPM's.



VALOR AGREGADO

Para garantizar el desarrollo del trabajo en cada institución, la Fundación provee el combustible necesario para la adecuada preparación de los alimentos, cumpliendo con las normas exigidas de seguridad industrial.

En cada unidad de servicio hay disponible un manual de operaciones, que se constituye en la guía de trabajo del manipulador de alimentos y contiene la siguiente información:

Funciones del Personal	Minuta Patrón
Recetas Estandarizadas	Porciones Estandarizadas
Normas de Higiene	Técnicas y Procedimientos de Almacenamiento
Manipulación e Higiene de alimentos	Seguridad Industrial

Los implementos de aseo necesarios para el adecuado funcionamiento son suministrados por la fundación a cada unidad de servicio.

2.6 Análisis de la Competencia

Dentro de las empresas dedicadas al servicio y prestación de programas de alimentación en la ciudad de Tunja, se pueden destacar las Cajas de compensación y la Fundación, las cuales son entidades sin ánimo de lucro, pero no son de Boyacá, tampoco de la ciudad de Tunja, lo que permite establecer un operador que sea de la región y preste servicios en la ciudad de Tunja para la ciudad de Tunja.



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

2.7 Estrategias

La Fundación FASI, desarrollará varias estrategias abarcando varios aspectos de la operación de Programas de Alimentación, para poder ingresar al mercado y convertirse en un operador principal en la ciudad de Tunja para los mismos. Dentro de las estrategias se establecen:

Estrategias de servicio: Mediante un completo mercadeo y difusión del portafolio de servicios de la Fundación, se socializará a la comunidad Tunjana, los beneficios de contratar con la Fundación FASI, ofreciendo productos de la región, con personal de la región en un 100%.

Se implementará un modelo de control llamado SICO Sistema Integral de Control, que permita tanto al ente contratante como a los beneficiarios revisar cada una de las etapas propias en la prestación de los diferentes servicios de alimentación, basados en la utilización de técnicas de relación con los clientes. Desde el interior de la empresa, se buscan estrategias operativas que logren crear lealtad y satisfacción de los empleados para mejorar el servicio de alimentación. Obteniendo productividad, pro actividad y calidad en el servicio. Para que el empleado comprenda y valore el concepto de servicio y el carácter social que representa.

Estrategias de Precio: Los precios se han determinado, según el análisis de la competencia, sin embargo es claro que en las convocatorias públicas y en los contratos de aporte que suelen ser atendidos por este tipo de fundaciones, contratos de aporte; los precios se determinan por el aporte de las entidades, los operadores y la comunidad. Por lo tanto se buscará entregar productos de la región que eliminen la intermediación y así mismo minimizar costos. Y dependiendo de los pliegos de cada licitación se entrara a competir en precio y calidad.




PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

Estrategias de Promoción y Publicidad: Para realizar la difusión de los servicios que ofrece la Fundación FASI, se utilizarán:

Página Web, Publicidad On Line, Anuncios de Prensa, Difusión en entidades como la Alcaldía Municipal, Gobernación del Departamento de Boyacá e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, del portafolio de la Fundación, para ingresar a la base de datos de operadores logísticos en Programas de Alimentación en el país.

A partir de la Estrategia de promoción se generará la expectativa del servicio, se promocionarán los servicios y ventajas competitivas de la Fundación FASI, la cual se articula con los beneficiarios de los servicios, en este caso escolares, adolescentes, madres gestantes, adultos mayores, entre otros que se encuentren en situación de vulnerabilidad en la ciudad de Tunja.

3. ANALISIS TÉCNICO SERVICIO
3.1. Ficha Técnica del Servicio

Fundación Por Una Alimentación Saludable e Integral – FASI		
SERVICIOS	PRESENTACIÓN	
Desayuno Refrigerio Reforzado – Almuerzo Refrigerio Industrializado	Ración Preparada: Servida In situ Ración Para Preparar: Mercados	
DESAYUNO		
LACTEO	Producto Lácteo	
ACOMPAÑANTE	Producto de Panadería y Pastelería, Cereal adicionados con Bienestarina	
PROTEINA	Salchicha, pollo o huevo	
FRUTA	Jugo o fruta porcionada: piña, mango, melon y papaya entre otras	
REFRIGERIO REFORZADO		
FRUTA	jugo o porción: fruta de cosecha	
CEREAL	arroz	
PROTEINA	carne, pollo , Pescado, Salchicha, Huevo	
TUBERCULO	Papa, Yuca	
VERDURA	Tomate, Lechuga, Pepino, Zanahoria, etc.	
ACOMPAÑANTE	Areapa de maíz con bienestarina	



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

BEBIDA	Sorbete o Jugo de Fruta o Leche
REFRIGERIO INDUSTRIALIZADO	
BEBIDA	Producto Lácteo, Jugos
SOLIDO	Producto de Panadería y Pastelería, Cereal adicionados con Bienestarina,
FRUTA	Manzana, granadilla, pera, etc, por unidad
ENERGETICO	Barra de Cereal - Dulce

Menús Desayunos

DESAYUNO DÍA 1			DESAYUNO DÍA 2		
ALIMENTO	UNID	CANT X C/RACIÓN	ALIMENTO	UNID	CANT X C/RACIÓN
CANDIL			AVENA CON LECHE		
Leche líquida	Mililitro	250	Avena Nacional	Gramo	20
Azúcar	Gramo	25	Azúcar	Gramo	25
Huevo	Unidad	0.75	Leche de vaca	Mililitro	250
Canela	Gramo	2	CALDO CON CARNE		
Clavos	Unidad	2	Carne de res magra	Gramo	80
HUEVO PERICO			Papa común	Gramo	80
Huevo entero	Unidad	1	Cebolla larga	Gramo	10
Cebolla cabeza	Gramo	12	Cilantro	Gramo	2
Tomate	Gramo	12	Sal	Gramo	5
Aceite	Mililitro	5	PAN		
Sal	Gramo	5	Pan blanco * 70 gr	Unidad	1
PAN			DESAYUNO DÍA 4		
Pan blanco * 70 gr	Unidad	1	CHOCOLATE CON LECHE		
DESAYUNO DÍA 3			Chocolate	Gramo	40



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

AGUA DE PANELA CON LECHE			Leche de vaca	Mililitro	250
Panela	Gramo	40	QUESO		
Leche de vaca	Mililitro	250	Queso semi blando	Gramo	70
HUEVO CON SALCHICHA			PAN		
Huevo entero	Unidad	1	Pan blanco * 70 gr	Unidad	1
Salchicha	Gramo	50	DESAYUNO DÍA 5		
Aceite	Mililitro	5	CAFÉ CON LECHE		
Sal	Gramo	5	Café	Gramo	10
AREPUELAS			Leche de vaca	Mililitro	250
Harina de trigo	Gramo	30	Azúcar	Gramo	25
Mantequilla	Gramo	5	HUEVO CON JAMÓN		
Azúcar	Gramo	5	Huevo entero	Unidad	1
Polvo de hornear	Gramo	2	Jamón	Gramo	40
Aceite	Mililitro	15	Aceite	Mililitro	4.10
			Sal	Gramo	5
			PAN		
			Pan blanco * 70 gr	Unidad	1

Menús refrigerio reforzado - almuerzos

MENÚ 1			MENÚ 2		
	INGREDIENTES BÁSICOS	GR/CC		INGREDIENTES BÁSICOS	GR/C
FRIJOLES	Frijol	50	CREMA DE ESPINACA	Espinaca	60
	Plátano	20		Cebolla larga	25
	Tomate	20		Sal	2
	Cebolla larga	20		Ajo	2
	Ajo	2	POLLO AL HORNO	Pollo	90

PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

	Pimentón	2		Aceite	10
	Sal	2		Cebolla larga	20
	Aceite	10		Sal	2
CARNE MOLIDA	Carne molida	80	ARROZ CON ZANAHORIA	Ajo	2
	Tomate	20		Arroz	50
	Cebolla larga	20		Aceite	10
	Pimentón	2		Sal	2
	Ajo	2		Zanahoria	35
	Aceite	10		Ajo	2
	Sal	2		Cebolla larga	15
ARROZ BLANCO	Arroz	50	YUCA COCIDA	Aceite	10
	Sal	2		Sal	2
	Aceite	10		Cebolla larga	30
	Cebolla larga	15		Yuca	60
	Ajo	2	ENSALADA DE REMOLACHA Y ZANAHORIA	Remolacha	45
PLÁTANO FRITO	Plátano maduro	60		Zanahoria	45
	Aceite	20		Mayonesa	10
ENSALADA (TOMATE, LECHUGA, CEBOLLA, ZANAHORIA)	Lechuga	20	JUGO GUAYABA	Fruta	60
	Zanahoria	25		Azúcar	15
	Tomate	25	MENU 4		
	Cebolla cabezona	25	SOPA DE AJIACO CON	Pechuga de pollo	90

PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

	Limón	10	POLLO DESMECHAD O	Papa pastusa	60
JUGO DE LULO	Fruta	60		Papa criolla	50
	Azúcar	15		Ahuyama	25
MENÚ 3				Arracacha	25
SOPA DE PASTA	Pasta cabello de ángel	60		Mazorca	20
	Cebolla larga	15		Zanahoria	20
	Papa pastusa	60		Cebolla larga	15
	Papa criolla	40		Ajo	2
	Sal	2		Cilantro	5
	Ajo	2		Arveja	20
POLLO DORADO	Pollo entero	90	Sal	10	
	Aceite	20	ARROZ BLANCO	Arroz	50
	Cebolla larga	15	Sal	2	
	Sal	2	Aceite	10	
	Ajo	2	Cebolla larga	15	
ARROZ BLANCO	Arroz	50	Ajo	2	
	Aceite	10	MAZORCA	Mazorca	60
	Sal	2	JUGO MARACUYA	Fruta	60
	Ajo	2		Azúcar	15
	Cebolla larga	15	MENU 5		
ARVEJA GUISADA	Arveja verde seca	50	SANCOCHO CON CARNE	Carne	80

PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

	Tomate	25		Papa pastusa	60
	Cebolla cabezona	25		Yuca	50
	Sal	2		Mazorca	50
ENSALA TRICOLOR (TOMATE, CEBOLLA, ESPINACA)	Tomate	30		Arracacha	20
	Cebolla cabezona	30		Ahuyama	20
	Espinaca	30		Plátano	50
	Limón	10		Cebolla larga	15
JUGO DE MORA	Fruta	60		Cilantro	5
	Azúcar	15		Ajo	2
MENÚ 6				Sal	10
SOPA DE LENTEJAS	Lentejas	50	ARROZ CON PIMENTÓN	Arroz	50
	Tomate	20		Aceite	10
	Cebolla larga	20		Sal	2
	Ajo	2		Pimentón	15
	Papa pastusa	20		Cebolla larga	15
	Zanahoria	15		Ajo	2
	Sal	2	ENSALADA (CEBOLLA Y TOMATE)	Cebolla cabezona	35
	Aceite	10		Tomate	35
ALBÓNDIGAS DE CARNE	Carne molida	80	Limón	10	
	Tomate	20	JUGO DE LULO	Fruta	60
	Cebolla cabezona	20		Azúcar	15

PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

	Aceite	10	MENÚ 7		
	Sal	2	SOPA DE CUCHUCO DE MAÍZ	Carne falda	20
ARROZ BLANCO	Arroz	50		Papa pastusa	60
	Aceite	10		Papa criolla	60
	Sal	2		Arracacha	20
	Ajo	2		Arveja verde seca	20
	Cebolla larga	15		Zanahoria	20
					Cilantro
TORTA AHUYAMA DE	Ahuyama	50		Ajo	2
	Harina de trigo	20		Cebolla larga	15
	Huevo	0.75		Sal	2
	Azúcar	5			
	Mantequilla	10			
ENSALADA TOMATE, CEBOLLA PEPINO Y	Tomate	30	GARBANZO CON CARNE	Carne falda	80
	Cebolla cabezona	30		Garbanzo	50
	Pepino	30		Tomate	20
	Limón	10		Cebolla larga	20
JUGO GUAYABA DE	Fruta	60		Ajo	2
	Azúcar	15		Zanahoria	20
MENÚ 8				Sal	2
SOPA AVENA DE				Aceite	10
	Pechuga	10		ARROZ BLANCO	Arroz
Papa pastusa	50	Aceite			10

PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

	Papa criolla	50	PAPA SUDADA	Sal	2
	Ahuyama	20		Cebolla larga	15
	Arracacha	50		Tomate	25
	Avena	50		Cebolla cabezona	25
	Arveja verde seca	20		Papa pastusa	50
	Zanahoria	20		Sal	2
	Cilantro	5	ENSALADA ZANAHORIA. TOMATE Y CEBOLLA	Tomate	30
	Ajo	2		Cebolla cabezona	30
	Cebolla larga	15		Zanahoria	30
	Sal	2		Limón	10
POLLO GUISADO	Pollo entero	90	JUGO DE LULO	Fruta	60
	Tomate	20		Azúcar	15
	Cebolla cabezona	20	MENÚ 9		
	Aceite	10	CREMA DE AHUYAMA	Ahuyama	60
	Sal	2		Cebolla larga	15
ARROZ CON ZANAHORIA	Arroz	50	CREMA DE AHUYAMA	Sal	50
	Aceite	10		Ajo	2
	Sal	2	CARNE EN GOULASH	Carne trozos	80
	Zanahoria	35		Tomate	20
	Cebolla larga	15		Cebolla larga	15
PLÁTANO VERDE	Plátano	60		Sal	5

PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

	Aceite	10		Aceite	10
RODAJAS DE TOMATE	Tomate	20		Arveja	30
	Cebolla cabezona	20		Habichuela	30
	Limón	5		Zanahoria	60
JUGO DE MORA	Fruta	60	ARROZ BLANCO	Arroz	50
	Azúcar	15		Cebolla larga	15
MENÚ 10				Ajo	2
				Aceite	10
SANCOCHO CON POLLO	Pollo entero	90	ENSALADA RUSA	Papa pastusa	50
	Papa pastusa	60		Zanahoria	25
	Yuca	50		Arveja	25
	Mazorca	50		Cebolla larga	15
	Arracacha	20		Cebolla cabezona	25
	Ahuyama	22.61		Habichuela	25
	Plátano	50		Sal	5
	Cebolla larga	15		Mayonesa	5
	Cilantro	5			
	Ajo	2		JUGO DE TOMATE DE ÁRBOL	Fruta
	Sal	10	Azúcar		15
ARROZ CON PIMENTÓN	Arroz	50			
	Aceite	10			
	Sal	2			



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

	Pimentón	15			
	Cebolla larga	15			
	Ajo	2			
ENSALA CEBOLLA TOMATE	Cebolla cabezona	35			
	Y Limón	10			
	Tomate	35			
JUGO DE MORA	Fruta	60			
	Azúcar	15			

3.2 Descripción del proceso

El suministro de los alimentos se llevará a cabo de lunes a viernes excluyendo días festivos y épocas de vacaciones escolares. En caso de cese de actividades escolares de implicación local, regional o nacional, la distribución de raciones se adecuará a la ampliación del periodo escolar, dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional o por la respectiva Secretaría de Educación.

La preparación y la entrega de raciones se realizan en las instituciones educativas del área urbana y rural asignadas. El sistema de logística garantiza el suministro oportuno de las raciones.

Por lo tanto el proceso estará dado según el servicio solicitado por el contratista, en tiempos y lugares establecidos por el mismo, dependiendo de la modalidad de ración a entregar.

3.3 Políticas de mejoramiento continuo



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

Según Harrington (1987), "En el mercado de los compradores de hoy el cliente es el rey", es decir, que los clientes son las personas más importantes en el negocio y por lo tanto los empleados deben trabajar en función de satisfacer las necesidades y deseos de éstos. Son parte fundamental del negocio, es decir, es la razón por la cual éste existe, por lo tanto merecen el mejor trato y toda la atención necesaria.

El Proceso de Mejoramiento es la búsqueda de la excelencia comprende un proceso que consiste en aceptar un nuevo reto cada día. Dicho proceso debe ser progresivo y continuo. Debe incorporar todas las actividades que se realicen en la empresa a todos los niveles.

El proceso de mejoramiento es un medio eficaz para desarrollar cambios positivos que van a permitir ahorrar dinero tanto para la empresa como para los clientes, ya que las fallas de calidad cuestan dinero.

Asimismo este proceso implica la inversión en nuevas maquinaria y equipos de alta tecnología más eficientes, el mejoramiento de la calidad del servicio a los clientes, el aumento en los niveles de desempeño del recurso humano a través de la capacitación continua, y la inversión en investigación y desarrollo que permita a la empresa estar al día con las nuevas tecnologías.

De acuerdo a un estudio en los procesos de mejoramiento puestos en práctica en diversas compañías en Estados Unidos, Según Harrington (1987), existen diez actividades de mejoramiento que deberían formar parte de toda empresa, sea grande o pequeña:

1. Obtener el compromiso de la alta dirección.
2. Establecer un consejo directivo de mejoramiento.



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

3. Conseguir la participación total de la administración.
4. Asegurar la participación en equipos de los empleados.
5. Conseguir la participación individual.
6. Establecer equipos de mejoramiento de los sistemas (equipos de control de los procesos).
7. Desarrollar actividades con la participación de los proveedores.
8. Establecer actividades que aseguren la calidad de los sistemas.
9. Desarrollar e implantar planes de mejoramiento a corto plazo y una estrategia de mejoramiento a largo plazo.
10. Establecer un sistema de reconocimientos.

Por lo tanto la Fundación FASI; implementará las siguientes políticas internas para mejoramiento continuo; Compromiso de la Alta Dirección, Consejo Directivo del Mejoramiento, Participación Total de la Administración, Actividades con Participación de los Proveedores, Aseguramiento de la Calidad, Planes de Calidad a Corto Plazo y Estrategias de Calidad a Largo Plazo, Un Sistema de Reconocimientos.

Es necesario por ende; definir las siete reglas básicas del mejoramiento que conducen a la excelencia; definir la calidad, definir la excelencia, definir el último objetivo del mejoramiento, describir la estrategia para lograr la excelencia, métodos a emplear, identificar las partes responsables, establecer la medición del mejoramiento, ayudar y desarrollar la implantación de la estrategia de mejoramiento, evaluar las necesidades y el grado de avance del proceso, actualizar y



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

desarrollar el programa de concientización, actualizar y establecer el proceso educativo para el mejoramiento, ayudar a los empleados y administradores a poner en marcha el proceso de mejoramiento, revisar el plan estratégico anual de mejoramiento de cada función, implantar y desarrollar planes de reconocimiento y premios, actuar como centro de concentración y difusión de todos los casos sobresalientes.



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

4. ASPECTOS ORGANIZACIONALES

4.1 Perfiles y Funciones

ADMINISTRACIÓN Y DIRECCION

Órganos de Administración.- LA FUNDACIÓN tendrá los siguientes órganos de dirección, gobierno y control:

- Asamblea General
- Junta Directiva
- Gerente General ó Representante Legal
- Revisor Fiscal

ASAMBLEA GENERAL: Es la máxima autoridad deliberante y decisoria. Estará constituida por los asociados fundadores y adherentes que estén en ejercicio de sus derechos.

Funciones de la Asamblea General:

- a) Aprobar su propio reglamento.
- b) Ejercer la suprema dirección de LA FUNDACIÓN y velar por el cumplimiento de su objeto social, interpretar los estatutos, fijar la orientación y política generales de sus actividades.
- c) Reformar los estatutos de acuerdo con las previsiones de estos estatutos con una mayoría de votos que represente la mitad más uno de los votos asistentes.



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

- d) Aprobar los planes y programas a desarrollar por LA FUNDACIÓN, propuestos para el cumplimiento de su objeto social por la Junta Directiva, los asociados y el Representante Legal.
- e) Elegir y remover libremente y asignarle remuneración a los asociados de la Junta Directiva y a sus suplentes para períodos de 5 años.
- f) Elegir y remover libremente al Revisor Fiscal y a su suplente, por un período de 2 años reelegibles y asignarle su remuneración.
- g) Estudiar, aprobar o improbar, con carácter definitivo, los estados financieros e informes de gestión presentados a su consideración por la Junta Directiva.
- h) Expedir los reglamentos y las disposiciones estatutarias necesarias para el buen funcionamiento de LA FUNDACIÓN, en los términos de éstos estatutos.
- i) Decretar la disolución y liquidación de LA FUNDACIÓN, aplicando la mayoría de votos que represente la mitad más uno de los votos asistentes.
- j) Elegir el liquidador o los liquidadores y señalar la entidad o entidades que hayan de recibir el remanente que resulte al hacerse la liquidación.
- k) Señalar, si lo estima conveniente, los aportes extraordinarios que deben hacer los asociados y establecer las sanciones diferentes de las previstas en estos estatutos, sin que las mismas impliquen reforma estatutaria.



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

- l) Ordenar las acciones administrativas y judiciales que correspondan contra los directivos, los administradores y el fiscal y reconocer, estimular y premiar las acciones de los administradores dignas de reconocimiento.

- m) Reglamentar el ejercicio del derecho de inspección por parte de los asociados.

- n) Reglamentar la participación de los asociados en las actividades de planeación de actividades de LA FUNDACIÓN.

- o) Brindar a los asociados mecanismos de vigilancia y control sobre los dineros recaudados por concepto de cuotas de afiliación.

- p) Propender por el bienestar de los asociados.

- q) Las demás que le correspondan por naturaleza, como máximo órgano de La FUNDACIÓN y que no hayan sido asignadas por los estatutos a otro órgano.

JUNTA DIRECTIVA: Es un órgano de gobierno permanente, elegido por la Asamblea General, para un período de TRES AÑOS, reelegibles con unanimidad absoluta. Está integrada por 3 miembros principales asociados activos, con sus respectivos suplentes, estará conformada por:

- Un Presidente y su suplente

- Un Vicepresidente y su Suplente

- Un Tesorero y su suplente

Las funciones de la Junta Directiva las siguientes:



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

- a) Dictar las decisiones y resoluciones, dándolas a conocer a los integrantes de la fundación mediante circulares u otro medio de información.
- b) Establecer su propio reglamento interno y el de la Asamblea General de Integrantes fundadores, estos reglamentos serán puestos a discusión en cada uno de los organismos para su aprobación final.
- c) Conceptuar acerca de la admisión y/o exclusión de integrantes, teniendo en cuenta los estatutos y las solicitudes a la Junta directiva.
- d) Crear los organismos que sean necesarios para el adecuado funcionamiento de la Fundación.
- e) Nombrar los directores de los diferentes organismos internos, quienes se posesionarán ante el Presidente y el Secretario General comprometiéndose a cumplir las funciones asignadas.
- f) Estudiar los informes y necesidades de los organismos internos o de los integrantes, tratando de responder a ellas, según el presupuesto y los programas aprobados en la Asamblea General o el determinado por la misma Junta para este fin.
- g) Autorizar al representante legal para comprar, vender, o gravar bienes y para celebrar contratos cuyo valor exceda los 200 salarios mínimo legales mensuales vigentes.
- h) Acordar con el Revisor fiscal, el sistema contable interno de la Fundación.



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

- i) Aprobar en primera instancia los informes financieros y de cuentas, aspectos que el Presidente debe presentar luego a la Asamblea General.
- j) Convocar a las sesiones de la Asamblea General ordinaria o extraordinaria cuando sea necesario y de la forma estipulada anteriormente en los estatutos.
- k) Examinar cuando considere necesario los archivos y estados financieros de la Fundación.
- l) Las demás que le correspondan de acuerdo a los estatutos.

REVISOR FISCAL: LA FUNDACIÓN tendrá un Revisor Fiscal, que sea Contador Público Titulado, tendrá voz pero no voto y no podrá ser integrante de la Fundación en ninguna de sus modalidades. Será nombrado por la Asamblea General de Fundadores y sus funciones son:

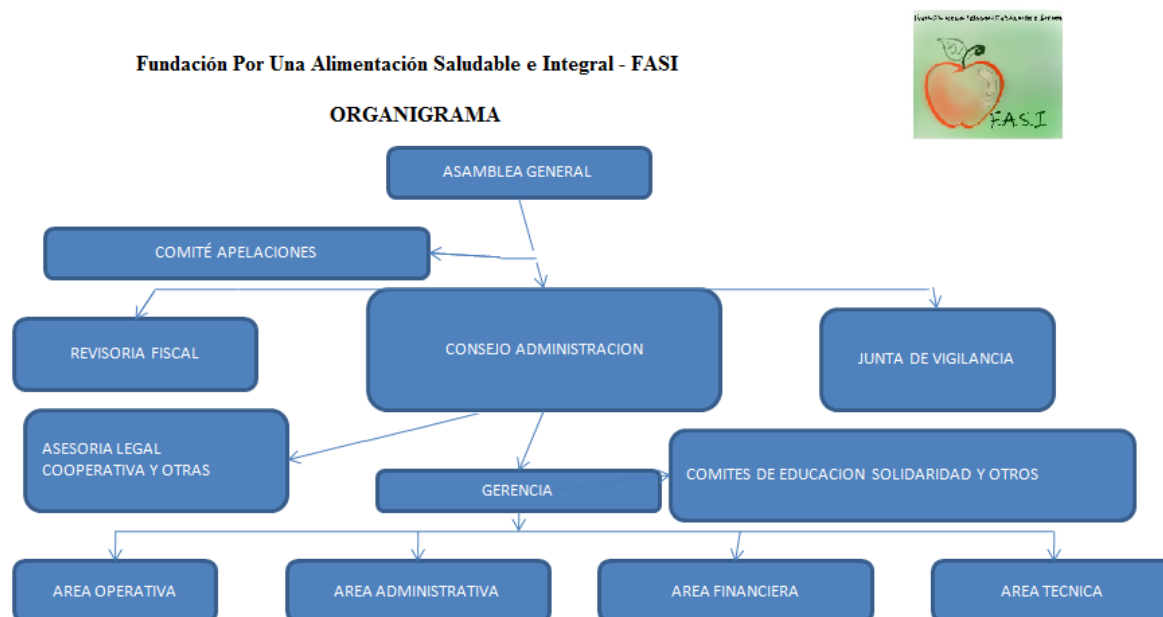
- a) Velar porque se lleven actualizadas la contabilidad, la ejecución presupuestal y las actas.
- b) Velar por que la Asamblea General, la Junta directiva, con Comités de Trabajo y los integrantes se ajusten en todos sus actos a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y a los principios de esta Fundación.
- c) Revisar las actas de la Asamblea, los libros de contabilidad y registros, la correspondencia, los archivos y documentos de la Fundación.
- d) Informar a la Asamblea sobre la gestión administrativa de la Fundación.



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

- e) Convocar a Asamblea extraordinaria cuando los integrantes de la Junta Directiva contravengan las normas legales, estatutarias o reglamentarias, o en los casos de vacancia.
- f) Asistir a las reuniones de Asamblea General y de la Junta directiva.
- g) Dar cuenta oportuna al órgano o funcionario competente de las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de la Fundación y en el desarrollo de sus operaciones.
- h) Colaborar con las entidades gubernamentales que ejerzan la inspección y vigilancia, además de rendir los informes que le sean solicitados.
- i) Inspeccionar permanentemente los bienes de la fundación y procurar que se tomen medidas de conservación y seguridad oportunamente.
- j) Todas aquellas funciones señaladas en el código de comercio y ley colombiana.
- k) Las demás que le fijen las normas legales, estatutarias, reglamentarias o la Asamblea mediante acuerdos.

4.2 Organigrama



4.3 Esquema de Contratación y remuneración

Se desarrollará todo tipo de contratos que incluyen además contratos de aportes, convenios y/o acuerdos suscritos con los entes gubernamentales y privados e industrias alimentarias nacionales e internacionales, con los ayuntamientos y otros entes oficiales que le permitan extender las iniciativas de la Fundación.

El esquema de contratación y remuneración estará definido por los términos y lineamientos técnicos de los contratos y sus funciones con el cumplimiento de la ley y normatividades vigentes en la legislación Colombiana.

4.4 Mano de Obra Requerida



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

Teniendo en cuenta la naturaleza y estatutos legales y normativos de las Fundaciones, se establece que dentro de las mismas no se encontraran trabajadores netamente, sino su constitución dependerá de un número de socios que quieran adherirse a la misma. Por lo tanto la mano de obra inicial requerida son sus socios.

A partir de la conformación de sus estatutos se establece que se debe general un Consejo de Administración, una Junta Directiva, un comité de apelaciones, una gerencia general que será remunerada y una secretaria ejecutiva.

A partir de los contratos y convenios en los que licite la empresa, tendrá como mano de obra principal requerida, un gerente general, una nutricionista, una trabajadora social, un abogado y un contador, que serán base para la realización de ofertas y propuestas para las diferentes licitaciones.

Después dependiendo de las necesidades de los contratos se establecerá la mano de obra requerida para la ejecución de los mismos.



5. ASPECTOS LEGALES

5.1 Estructura Jurídica y tipo de Sociedad.

Las entidades encargadas de propender por el bienestar de la población vulnerable, se encuentra el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, que conforme a los artículos 21 de la Ley 7 de 1979 y 127 del Decreto Reglamentario 2388 de 1979, puede celebrar contratos de aporte en forma directa con instituciones de utilidad pública o social, para brindar el servicio de bienestar familiar, con entidades con la suficiente idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto de los contratos a suscribir. El Decreto 1137 de 1999 en su artículo 19 contempla la facultad del ICBF para la celebración de contratos de aporte con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, con el fin de impulsar programas y actividades propias de su objeto.

Adicionalmente, el artículo 44 de la Constitución Nacional consagra como derechos fundamentales de los niños, la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social y la alimentación equilibrada, entre otras y en sus artículos 2 y 339, determina que las autoridades administrativas coordinarán sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de sus funciones. Por lo tanto la ciudad de Tunja, como una autoridad administrativa, tiene el deber de la ejecución de planes y programas de carácter local, de acuerdo con la citada norma. Además, en materia de programación de recursos, corresponde al ICBF, definir la programación de los mismos, entre otros criterios, según esfuerzo fiscal de las Entidades Territoriales. Debe promover la integración efectiva de las mismas al Sistema, dado que los municipios hacen parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, tal y como lo describe el decreto 1137, en sus artículos 3, 4, 7, 12, 13, 21 y 22



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

Dentro de la contratación con entidades sin ánimo de lucro, el Decreto 777 de 1992, reglamentó el inciso 2 del artículo 355 de la Constitución Política, que prescribe que los contratos que celebren las entidades territoriales con entidades sin ánimo de lucro deberán constar por escrito y se sujetarán a las formalidades de contratación del derecho privado y se podrán incluir las cláusulas exorbitantes de la contratación administrativa.

5.2 Regímenes Especiales.

REGIMEN TRIBUTARIO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

En Colombia para los aspectos tributarios y contables nos regimos por el estatuto tributario, como toda organización empresarial las Fundaciones, Corporaciones y Asociaciones, están obligadas a cumplir con los deberes tributarios a que tengan a lugar, a llevar una contabilidad organizada y contar con los controles necesarios para sanear las finanzas de la entidad, dentro de los cuales se encuentran:

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT: En el momento del registro de la entidad se debe acudir a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN para que sea emitido el Registro Único tributario RUT **REGISTRO UNICO TRIBUTARIO – DIAN**

REGISTRO DE IMPUESTOS DISTRITALES O MUNICIPALES: Teniendo en cuenta la ciudad donde se va a desarrollar la actividad de la ONG, así mismo hay que realizar el registro ante la Secretaria de hacienda del departamento o municipio.



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

.REGISTRO DE LIBROS CAMARA DE COMERCIO: Como toda empresa se deben registrar los libros contables en la cámara de comercio de la ciudad correspondiente al domicilio, es decir de la ciudad de Tunja.

LEGISLACION: Las obligaciones tributarias de las entidades sin ánimo de lucro se encuentran especificadas en el estatuto tributario. Las entidades sin ánimo de lucro se consideran de "régimen especial" por su naturaleza social, estas entidades tienen algunos privilegios a nivel tributario.

ESTATUTO TRIBUTARIO : Por el cual se expide el estatuto tributario de los impuestos administrados por la dirección general de impuestos nacionales.

Artículo 19. Contribuyentes con un régimen tributario especial. Los contribuyentes que se enumeran a continuación, se someten al impuesto sobre la renta y complementarios, conforme al régimen tributario especial contemplado en el Título VI del presente Libro:

Las corporaciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro, con excepción de las contempladas en el artículo 23 de este Estatuto, para lo cual deben cumplir las siguientes condiciones:

- a) Que el objeto social principal y recursos estén destinados a actividades de salud, deporte, educación formal, cultural, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental, o a programas de desarrollo social
- b) Que dichas actividades sean de interés general, y
- c) Que sus excedentes sean reinvertidos totalmente en la actividad de su objeto social.



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

2. Las personas jurídicas sin ánimo de lucro que realizan actividades de captación y colocación de recursos financieros y se encuentren sometidas a la vigilancia de la Superintendencia Bancaria.

4. Las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa, vigilados por alguna superintendencia u organismos de control. Estas entidades estarán exentas del impuesto sobre la renta y complementarios si el veinte por ciento (20%) del excedente, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, se destina de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional. PARÁGRAFO 3o. Las entidades cooperativas a las que se refiere el numeral cuarto de este artículo, solo estarán sujetas a retención en la fuente por concepto de rendimientos financieros, en los términos que señale el reglamento, sin perjuicio de las obligaciones que les correspondan como agentes retenedores, cuando el Gobierno Nacional así lo disponga.

TITULO VI E. T.

-TRATAMIENTO ESPECIAL PARA ALGUNOS CONTRIBUYENTES. Los contribuyentes a que se refiere el artículo 19, están sometidos al impuesto de renta y complementarios sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del veinte por ciento (20%).



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

ARTICULO 357. DETERMINACIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE. Para determinar el beneficio neto o excedente se tomará la totalidad de los ingresos, cualquiera sea su naturaleza, y se restará el valor de los egresos de cualquier naturaleza, que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el cumplimiento de su objeto social de conformidad con lo dispuesto en este Título, incluyendo en los egresos las inversiones que hagan en cumplimiento del mismo.

ARTICULO 358. EXENCIÓN SOBRE EL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE. El beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo anterior, tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen dicho objeto social. El beneficio neto o excedente generado en la no procedencia de los egresos, no será objeto del beneficio de que trata este artículo. La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.

ARTICULO 359. OBJETO SOCIAL. El objeto social que hace procedente la deducción y exención de que tratan los artículos anteriores, deberá corresponder a actividades de salud, educación, cultura, deporte aficionado, investigación científica y tecnológica o a programas de desarrollo social, siempre y cuando las mismas sean de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad.

ARTICULO 360. AUTORIZACIÓN PARA UTILIZAR PLAZOS ADICIONALES PARA INVERTIR. Cuando se trate de programas cuya ejecución requiera plazos adicionales al



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

contemplado en el artículo 358, o se trate de asignaciones permanentes, la entidad deberá contar con la aprobación de su Asamblea General o del órgano directivo que haga sus veces.

ARTICULO 361. EXCEPCIONES AL TRATAMIENTO ESPECIAL. Lo dispuesto en las artículos anteriores no es aplicable a las entidades taxativamente enumeradas como no contribuyentes en los artículos 22 y 23.

ARTICULO 362. COMITE DE CALIFICACIONES. El comité de entidades sin ánimo de lucro estará integrado por el Ministro de Hacienda y Crédito Público o su delegado, quien lo presidirá, el Director de Aduanas o su delegado y el Director de Impuestos o su delegado, quien actuará como secretario del mismo.

ARTICULO 363. FUNCIONES DEL COMITE. Son funciones del Comité previsto en el artículo anterior, las siguientes: a. Calificar las importaciones de bienes a que se refiere el artículo 480 para efecto de la exención del impuesto sobre las ventas a dichas importaciones.

PARAGRAFO. Las entidades del régimen tributario especial no requieren de la calificación del comité para gozar de los beneficios consagrados en este Título. Para el efecto, deberán presentar la declaración de renta, dentro de los plazos que el Gobierno establezca.

ARTICULO 364. LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO ESTAN OBLIGADAS A LLEVAR LIBROS DE CONTABILIDAD REGISTRADOS. Las entidades sin ánimo de lucro, deberán llevar libros de contabilidad, en la forma que indique el Gobierno Nacional.

Obligaciones tributarias y contables de las asociaciones de padres de familia



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

Las asociaciones de padres de familia son una persona jurídica sin ánimo de lucro que debe cumplir una serie de obligaciones de naturaleza comercial, contable y tributaria.

Las asociaciones de padres de familia se pueden crear mediante escritura pública o documento privado y se deben inscribir en el registro mercantil de la cámara de comercio de su domicilio, según lo establece el artículo 2 del decreto 427 de 1996.

Igualmente las asociaciones de padres de familia deben llevar contabilidad y deben registrar los libros en la cámara de comercio, aun cuando no desarrollen actividades mercantiles, toda vez que por una norma tributaria [artículo 364 del estatuto tributario], todas las entidades sin ánimo de lucro deben llevar contabilidad, y por supuesto que sus libros tienen que estar registrados para que tengan algún valor probatorio.

En cuanto a la revisoría fiscal, las asociaciones de padres de familia están en la obligación de tenerlo, puesto que así lo dispone el artículo 3 del decreto 1529 de 1990, considerando que las asociaciones de padres de familia forman parte de lo que la ley ha llamado fundaciones o instituciones de utilidad común.

Respecto a las obligaciones tributarias, las asociaciones de padres de familia según el artículo 23 del estatuto tributario, no son contribuyentes del impuesto a la renta, y en razón a ello no deben presentar declaración de renta, así como tampoco deben presentar declaración de ingresos y patrimonio por expresa disposición del artículo 598 del estatuto tributario.

Respecto a la retención en la fuente por renta, por ser persona jurídica las asociaciones de padres de familia deben actuar como agentes de retención, por consiguiente cuando hagan pagos



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

deben practicar la retención si hay lugar a ello, y naturalmente deben presentar la respectiva declaración de retención.

En cuanto a la retención por Iva, sólo en el evento en que sean responsables del régimen común tendrán que practicarla.



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

6. ASPECTOS FINANCIEROS

6.1 Proyecciones Generales

Teniendo en cuenta la actividad principal de la fundación de nutrición alimentaria se determina iniciar específicamente con el campo escolar.

COMPLEMENTO NUTRICIONAL ESCOLAR: Inicialmente este es el servicio a ofrecer con los precios respectivos:

ACTIVIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO
Complemento nutricional modalidad Refrigerio Reforzado tipo Almuerzo con un aporte calórico del 35%	Ración	\$ 3.950,00

Fuente: El autor

A continuación se proyecta a cinco años el valor total de un Convenio de acuerdo con los siguientes datos:

AÑO 1: 9000 niños.

Tiempo aproximado del Convenio: 10 meses = 200 días

AÑO 1	
ACTIVIDAD	Complemento nutricional modalidad Refrigerio Reforzado tipo Almuerzo con un aporte calórico del 35%
VALOR UNITARIO	\$ 3.950,00
CANTIDAD DE NIÑOS	9000
DIAS DE SERVICIO	200
TOTAL	\$ 7.110.000.000,00

Fuente: El autor

PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

AÑO 2 – 3 y 4: 9000 niños cada año. Aumento en valor de la Ración del 1,2% en el precio por debajo del IPC Promedio.

Tiempo aproximado del Convenio: 10 meses = 200 días

AÑO 2	
ACTIVIDAD	Complemento nutricional modalidad Refrigerio Reforzado tipo Almuerzo con un aporte calórico del 35%
VALOR UNITARIO	\$ 3.997,40
CANTIDAD DE NIÑOS	9000
DIAS DE SERVICIO	200
TOTAL	\$ 7.195.320.000,00

Fuente: El autor

AÑO 3	
ACTIVIDAD	Complemento nutricional modalidad Refrigerio Reforzado tipo Almuerzo con un aporte calórico del 35%
VALOR UNITARIO	\$ 4.044,96
CANTIDAD DE NIÑOS	9000
DIAS DE SERVICIO	200
TOTAL	\$ 7.280.935.200,00

Fuente: El autor

AÑO 4	
ACTIVIDAD	Complemento nutricional modalidad Refrigerio Reforzado tipo Almuerzo con un aporte calórico del 35%
VALOR UNITARIO	\$ 4.093,50
CANTIDAD DE NIÑOS	9000
DIAS DE SERVICIO	200
TOTAL	\$ 7.368.299.222,40

Fuente: El autor



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

AÑO 5: 9.000 niños. Aumento en valor de la Ración del 1,2% en el precio por debajo del IPC Promedio.

Tiempo aproximado del Convenio: 10 meses = 200 días

AÑO 5	
ACTIVIDAD	Complemento nutricional modalidad Refrigerio Reforzado tipo Almuerzo con un aporte calórico del 35%
VALOR UNITARIO	\$ 4.142,62
CANTIDAD DE NIÑOS	9000
DIAS DE SERVICIO	200
TOTAL	\$ 7.456.719.590,67

Fuente: El Autor

6.1.1. Costos del servicio: El cálculo del valor de cada ración de Refrigerio Reforzado está compuesto por los siguientes componentes:

- **Costo:** En el caso del Refrigerio Reforzado se calcula por el promedio de las 10 minutas que ofrece la fundación Para el cálculo de estos valores se tienen en cuenta los insumos requeridos para la ración servida.
- **Costo de mano de obra por ración:** Depende del número de personas a contratarse y del número de raciones a entregar. Adicional a los productos requeridos y el pago de los servicios públicos se debe tener en cuenta el salario de las auxiliares de cocina, el auxilio de transporte, los aportes a salud, pensión y riesgos realizados por el empleador, así como la provisión para la liquidación.
- **Funcionamiento:** Se establece en un porcentaje del 15% del costo, en este están implícitos los descuentos que realizan las entidades estatales.

PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

FUNCIONAMIENTO

AÑO 1	
ACTIVIDAD	Complemento nutricional modalidad Refrigerio Reforzado tipo Almuerzo con un aporte calórico del 35%
VALOR UNITARIO	\$ 3.357,50
CANTIDAD DE NIÑOS	9000
DIAS DE SERVICIO	200
TOTAL	\$ 6.043.500.000,00

Fuente: El Autor

AÑO 2	
ACTIVIDAD	Complemento nutricional modalidad Refrigerio Reforzado tipo Almuerzo con un aporte calórico del 35%
VALOR UNITARIO	\$ 3.397,79
CANTIDAD DE NIÑOS	9000
DIAS DE SERVICIO	200
TOTAL	\$ 6.116.022.000,00

Fuente: El Autor

AÑO 3	
ACTIVIDAD	Complemento nutricional modalidad Refrigerio Reforzado tipo Almuerzo con un aporte calórico del 35%
VALOR UNITARIO	\$ 3.438,22
CANTIDAD DE NIÑOS	9000
DIAS DE SERVICIO	200
TOTAL	\$ 6.188.794.920,00

Fuente: El Autor

PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

AÑO 4	
ACTIVIDAD	Complemento nutricional modalidad Refrigerio Reforzado tipo Almuerzo con un aporte calórico del 35%
VALOR UNITARIO	\$ 3.479,47
CANTIDAD DE NIÑOS	9000
DIAS DE SERVICIO	200
TOTAL	\$ 6.263.054.339,04

Fuente: El Autor

AÑO 5	
ACTIVIDAD	Complemento nutricional modalidad Refrigerio Reforzado tipo Almuerzo con un aporte calórico del 35%
VALOR UNITARIO	\$ 3.521,23
CANTIDAD DE NIÑOS	9000
DIAS DE SERVICIO	200
TOTAL	\$ 6.338.211.652,07

Fuente: El Autor

6.2 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS					
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Ingresos Operacionales					
Ingresos por Ventas	\$ 7.110.000.000,00	\$ 7.195.320.000,00	\$ 7.280.935.200,00	\$ 7.368.299.222,40	\$ 7.456.719.590,67
Gastos Operacionales					
Costos del Servicio	\$ 6.043.500.000,00	\$ 6.116.022.000,00	\$ 6.188.794.920,00	\$ 6.263.054.339,04	\$ 6.338.211.652,07
Excedente Operacional	\$ 1.066.500.000,00	\$ 1.079.298.000,00	\$ 1.092.140.280,00	\$ 1.105.244.883,36	\$ 1.118.507.938,60
Gastos de Administración	\$ 480.000.000,00	\$ 485.760.000,00	\$ 491.589.120,00	\$ 497.488.189,44	\$ 503.458.047,71
Excedente Operacional antes provisiones, depreciaciones y amortizaciones	\$ 586.500.000,00	\$ 593.538.000,00	\$ 600.551.160,00	\$ 607.756.693,92	\$ 615.049.890,89
Utilidad Neta	\$ 586.500.000,00	\$ 593.538.000,00	\$ 600.551.160,00	\$ 607.756.693,92	\$ 615.049.890,89

Fuente: El autor

PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

6.3. Balance General Inicial

Las fuentes de ingreso para obtener la inversión inicial están constituidas de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR	PARTICIPACIÓN %
INVERSIÓN	70.000.000,00	1000
MERCIA MEDINA VILLAMIL (FUNDADORA)	15.000.000	20
JAIME TORRADO CASADIEGO	15.000.000	20
BERNARDITA REYES GARZÓN	15.000.000	18
GLORIA CECILIA SALGADO VALENCIA	10.000.000	18
BLANCA FABIOLA BEJARANO MOYANO	10.000.000	13
JUAN DE JESÚS MONASTOQUE MOLINA	5.000.000	11

Fuente: El autor

FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL "FASI"

BALANCE GENERAL INICIAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

ACTIVOS PASIVOS

Activo Corriente

Caja \$ 70,000,000.00

Total Activo Corriente \$ 70,000,000.00

PASIVOS

PATRIMONIO

Capital Social \$ 70,000,000.00

Total Patrimonio \$ 70,000,000.00

TOTAL ACTIVOS \$ 70,000,000.00

TOTAL

PASIVO+PATRIMONIO

\$ 70,000,000.00

PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI
6.4 Flujo de Caja
Presupuestado

FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL "FASI"						
FLUJO DE CAJA PRESUPUESTADO						
ACTIVIDAD/AÑO	0	1	2	3	4	5
TOTAL INGRESOS	\$ 50.000.000,00	\$ 7.110.000.000,00	\$ 7.195.320.000,00	\$ 7.280.935.200,00	\$ 7.368.299.222,40	\$ 7.456.719.590,67
COSTOS						
<i>Costos Etapa Improductiva</i>						
Equipos de cómputo	\$ 1.500.000,00					
Muebles y enseres	\$ 1.000.000,00					
Papelaría y útiles	\$ 100.000,00	\$ 320.000,00	\$ 360.000,00	\$ 360.000,00	\$ 360.000,00	\$ 360.000,00
Arriendo	\$ 350.000,00	\$ 4.200.000,00	\$ 4.200.000,00	\$ 4.200.000,00	\$ 4.200.000,00	\$ 4.200.000,00
Servicios públicos						
Agua		\$ 480.000,00	\$ 480.000,00	\$ 480.000,00	\$ 480.000,00	\$ 480.000,00
Luz		\$ 600.000,00	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00
Internet-teléfono		\$ 540.000,00	\$ 540.000,00	\$ 540.000,00	\$ 540.000,00	\$ 540.000,00
Útiles de cafetería y aseo	\$ 70.000,00	\$ 150.000,00	\$ 220.000,00	\$ 220.000,00	\$ 220.000,00	\$ 220.000,00
Publicidad						
Portafolios	\$ 300.000,00					
Otros costos y gastos		\$ 2.400.000,00	\$ 2.400.000,00	\$ 2.400.000,00	\$ 2.400.000,00	\$ 2.400.000,00
Honorarios		\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00
Nómina (incluidos pagos de ley)						
Gerente		\$ 26.773.600,00	\$ 27.576.865,68	\$ 28.404.171,65	\$ 28.404.171,65	\$ 28.404.171,65
Secretaría		\$ 12.644.408,00	\$ 13.050.438,00	\$ 13.441.951,00	\$ 13.050.438,00	\$ 13.441.951,00
Impuestos Camara Comercio-Industria y Comercio		\$ 200.000,00	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00
<i>Costos Etapa Productiva</i>						
<i>Por Convenio</i>						
Complemento nutricional modalidad Refrigerio Reforzado con un aporte calórico del 35%		\$ 6.043.500.000,00	\$ 6.116.022.000,00	\$ 6.188.794.920,00	\$ 6.263.054.339,04	\$ 6.338.211.652,07
TOTAL COSTOS	\$ 3.320.000,00	\$ 6.131.808.008,00	\$ 6.205.649.303,68	\$ 6.279.641.042,65	\$ 6.353.508.948,69	\$ 6.429.057.774,72
FLUJO DE CAJA OPERATIVO	\$ 46.680.000,00	\$ 978.191.992,00	\$ 989.670.696,32	\$ 1.001.294.157,35	\$ 1.014.790.273,71	\$ 1.027.661.815,95
APORTE SOCIOS	50.000.000,00					



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

6.6 Evaluación del Proyecto

Dentro del análisis del Flujo de Caja, así como la rentabilidad de la empresa, se puede determinar que es viable la creación de la Fundación, dado a que por análisis de la necesidad, así como de las cifras tanto de ingresos como de gastos propios del servicio, se concluye que se puede dar funcionamiento a la Fundación y a pesar de presentar ingresos y ser una organización sin ánimo de lucro, no existe ánimo de pérdida y es necesario mantener el funcionamiento de la misma.

Sin embargo, se hace necesario desarrollar la evaluación del proyecto determinando los indicadores básicos, lo cual se determinó con el simulador financiero elaborado por el Desarrollado por: Magister. Mauricio Reyes Giraldo. Docente de Tiempo Completo Universidad EAN. Coordinador Núcleo de Emprendimiento Universidad FED Universidad -EAN.

EVALUACIÓN FINANCIERA Y PUNTO DE EQUILIBRIO

Tasa mínima de rentabilidad esperada por los emprendedores (TMR): **15,00%**

FLUJO DE CAJA DE PROYECTO	INVERSIÓN AÑO 0	2013	2014	2015	2016	2017
	\$ -3.320.000	\$ 2.051.428.000	\$ 1.050.018.000	\$ 1.062.631.632	\$ 1.075.396.628	\$ 1.088.314.803

VALOR PRESENTE NETO DEL PROYECTO = **\$ 3.851.425.005,28**
 TASA INTERNA DE RETORNO = **61741,23%**

PUNTO DE EQUILIBRIO



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

NOMBRE DEL PRODUCTO O SERVICIO	MARGEN DE CONTRIBUCIÓN UNITARIO	PARTICIPACIÓN EN VENTAS TOTALES	MARGEN DE CONTRIBUCIÓN PONDERADO	PTO EQUILIBRIO POR REFERENCIA DE PDTO O SERVICIO	
	0	\$ 592,50	100%	\$ 592,50	67.510,55 UNIDADES
0		\$ -	0%	\$ -	- UNIDADES
0		\$ -	0%	\$ -	- UNIDADES
0		\$ -	0%	\$ -	- UNIDADES
0		\$ -	0%	\$ -	- UNIDADES
0		\$ -	0%	\$ -	- UNIDADES
0		\$ -	0%	\$ -	- UNIDADES
0		\$ -	0%	\$ -	- UNIDADES
0		\$ -	0%	\$ -	- UNIDADES
0		\$ -	0%	\$ -	- UNIDADES
	0	\$ -	0%	\$ -	- UNIDADES
67.510,55 UNIDADES					

TOTAL MARGEN DE CONTRIBUCIÓN PROMEDIO PONDERADO = **\$ 592,50**
 PUNTO DE EQUILIBRIO = COSTOS Y GTOS FIJO/MCPP = **67.510,55 UNIDADES**

Valor Presente Neto: Este valor corresponde a la diferencia entre el valor presente de los ingresos y el valor presente de los egresos. Por lo tanto y como lo establece la literatura; cuando el Valor Presente Neto es mayor a cero, es un proyecto recomendable, En el caso de la Fundación FASI, claramente supera el valor de 0, por lo tanto es un proyecto recomendable.

Tasa Interna de Retorno: (TIR) de una inversión es el promedio geométrico de los rendimientos futuros esperados de dicha inversión, y que implica por cierto el supuesto de una oportunidad para "reinvertir". A mayor TIR, mayor rentabilidad. En la Fundación FASI se puede establecer como una buena rentabilidad, de más del 62%.



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

Concepto	Cifra Calculada
TIM	15%
VAN	\$ 3.851.425.005,28
TIR	62%

Fuente: El Autor

INDICADOR	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
RENT VTAS= Utilidad Neta/Ventas	0,082489451	\$ 0,08	0,082482695	0,082482629	0,082482636
RENT ACTIVOS= Utilidad Neta /Activos	0,549929677	0,549929677	0,549884636	0,549884196	0,549884243

Fuente: El Autor

Dentro de la Evaluación Financiera del proyecto, se puede concluir que efectivamente la viabilidad y funcionamiento según las proyecciones del objeto de la Fundación FASI, es recomendable y permitiría a una organización sin ánimo de lucro el funcionamiento de la misma, y otorgaría un margen de rentabilidad que puede ser reinvertido en el objeto social de la misma, para poder aportar dentro de los contratos y convenios, proporcionando un valor agregado que es una ventaja competitiva con las demás empresas del sector.

7. CONCLUSIONES

- El Departamento de Boyacá tiene serios problemas de nutrición en la primera infancia. presentándose un 13,27%, es decir 521 niños fueron diagnosticados con desnutrición crónica.
- La prestación de programas de alimentación en el estado y en especial en la ciudad de Tunja, se ha visto afectada por la corrupción, falta de cumplimiento de operadores nacionales y en general una afectación directa al objeto de este tipo de contratos que son la alimentación y nutrición integral de los escolares.
- Se establece que la actualidad el compromiso de los entes gubernamentales para ofrecer programas dirigidos a la nutrición de la primera infancia, se han convertido en una prioridad dentro de los planes de gobierno. En este sentido crear una empresa logística especializada en los servicios de alimentación, es una ventaja, dado a que la misma ofrecería el servicio a la población directamente de la Ciudad de Tunja, con personal y generación de empleo de la misma región.
- La creación de la Fundación es factible social y económicamente, toda vez que a nivel de la coherencia, pertinencia, la relevancia, el costo-beneficio y eficacia, tiene aspectos significativos que resaltan sus bondades.

GLOSARIO

Aporte nutrimental. Cantidad de cada uno de los nutrimentos que contiene un alimento de la dieta (por porción o 100 g). El aporte nutrimental de los distintos alimentos es diferente, ni "mejor" ni "peor", por lo tanto, no se puede hablar de alimentos de alto o bajo valor nutritivo.

Consumidores, Cualquier persona, institución o agente económico que consume o adquiere productos elaborados por el conjunto de productores.¹

Desnutrición. Estado en el que existe un balance insuficiente de uno o más nutrimentos y que se manifiesta un cuadro clínico característico. Por su origen se identifican tres tipos:

- **Primaria:** la que es producto de factores externos que limitan la ingestión de alimentos;
- **Secundaria:** la que es el resultado de enfermedades que aumentan el gasto o producen defectos en la absorción;
- **Mixta:** la que combina las dos anteriores y es la más frecuente. En los niños, una vez diagnosticada clínicamente, la desnutrición se puede clasificar de acuerdo con el déficit de peso

Factibilidad: Se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señalados. Generalmente la factibilidad se determina sobre un proyecto

¹ Concepto elaborado por el investigador monográfico. (Diciembre 2011)

PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

Fundación: Las fundaciones son personas jurídicas creadas por iniciativa particular para atender, sin ánimo de lucro, servicios de interés social, conforme a la voluntad de los fundadores.²

Indicadores del estado de nutrición. Son datos que permiten suponer cual es el balance nutrimental en que se encuentra un individuo con respecto al esperado para su edad y condición fisiológica. Existen indicadores directos e indirectos.

Nutrición. Originalmente sinónimo de alimentación, pero en su uso técnico actual, nutrición es el conjunto de procesos biológicos, psicológicos y sociológicos involucrados en la obtención, asimilación y metabolismo de los nutrimentos por el organismo. La nutrición es fundamentalmente un proceso celular que ocurre en forma continua y está determinado por la interacción de factores genéticos y ambientales; entre los últimos se destaca la alimentación y factores de tipo físico (clima, altitud, etcétera), biológico, psicológico y sociológico. La suma e interacción de la nutrición de los diferentes tejidos constituye "la nutrición del individuo" y de la misma manera el concepto puede ampliarse a "la nutrición de una comunidad" o "de un país", al integrar la nutrición de los individuos.³

Organización no gubernamental (ONG's): Organización sin fines de lucro surgida de la sociedad civil con objeto de generar un determinado impacto en la sociedad y que usualmente se organiza como asociación, fundación u otra figura jurídica.

² Artículo 5° del Decreto 3130 de 1968

³ <http://www.facmed.unam.mx/deptos/salud/censenanza/spi/unidad2/glosario.htm>

PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

Población Vulnerable: El Plan Nacional de Desarrollo (PND) define la vulnerabilidad como el resultado de la acumulación de desventajas y una mayor posibilidad de presentar un daño, derivado de un conjunto de causas sociales y de algunas características personales y/o culturales. Considera como vulnerables a diversos grupos de la población entre los que se encuentran las niñas, los niños y jóvenes en situación de calle, los migrantes, las personas con discapacidad, los adultos mayores y la población indígena, que más allá de su pobreza, viven en situaciones de riesgo⁴

Programa de Alimentación Escolar: El PAE, consiste en el suministro organizado de un complemento nutricional con alimentos inocuos, a los niños, niñas y adolescentes matriculados en el sistema educativo público, y el desarrollo de un conjunto de acciones alimentarias, nutricionales, de salud y de formación, en adecuados hábitos alimenticios y estilos de vida saludables, que contribuyen a mejorar el desempeño de los escolares y apoyar su vinculación y permanencia en el sistema educativo, con la participación activa de la familia, la comunidad, los entes territoriales y demás entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF.⁵

Viabilidad: se refiere al juego de los intereses que se manejan alrededor del proyecto y que afectan sus posibilidades de ejecución y de éxito. Implica la identificación de los actores y su posición frente al proyecto, vinculándolos a sus intereses y a los factores que podrían distorsionar la buena marcha del mismo.

⁴ Plan Nacional de Desarrollo, “Grupos Vulnerables”, Informe 2003, p. 98, en <http://pnd.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=51> (consulta noviembre 2005)

⁵ <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Bienestar/Programas/Alimentaci%C3%B3nEscolar>

8. BIBLIOGRAFIA

Briceño, Pedro. (1995) Administración y Dirección de Proyectos – Un Enfoque Integrado Segunda Edición. Mc Graw Hill.

García, G. y Bolívar, J.E. (2010) Fundamentos de Gestión Pública, hacia un Estado eficiente. (2º Edición) Universidad EAN.

Henríquez Pinedo, H, M (2010). Contratación Estatal. Cartillas de Administración Pública. Bogotá. Escuela Superior de Administración Pública –Esap-.

Miranda, J.J. (2012) Gestión de Proyectos, Séptima Edición. M.M Editores.

Rosillo, J. (2008) Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión, Bogotá: Cengage Learning.

Sapag, N. (2011) Proyectos de Inversión: formulación y evaluación (2ta. Edición). Chile: Pearson.

Silva, Jorge Enrique. (2008) Emprendedor, Primera Edición. Alfaomega Colombiana S.A.

DNP, Colombia (2012). Presentación sobre la metodología general ajustada para la identificación, preparación y evaluación de proyectos. Disponible en:

https://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/DIFP/Bpin/Pres_comparac_metodologias_vigentes_ajustada.pdf



PLAN DE NEGOCIOS: FUNDACIÓN POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE E INTEGRAL FASI

Programa de Alimentación Escolar Disponible en:

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Bienestar/Programas/Alimentaci%C3%B3nEscolar>

Programas de Alimentación en Boyacá Disponible en:

http://www.eltiempo.com/colombia/boyaca/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12937340.html

Programas de Alimentación en Boyacá Disponible en: [http://www.tunja-](http://www.tunja-boyaca.gov.co/contratos.shtml?apc=aqxx1-&s=O&m=I)

[boyaca.gov.co/contratos.shtml?apc=aqxx1-&s=O&m=I](http://www.tunja-boyaca.gov.co/contratos.shtml?apc=aqxx1-&s=O&m=I)

Programas de Alimentación en Boyacá Disponible en:

<http://www.colombiaincluyente.org/verart.php?id=24>

LICENCIA DE USO - AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES

Acuerdo en nombre propio identificado (s) de la siguiente forma

Nombre Completo JAIME TORRADO CASADIEGO S

Tipo de documento de identidad: C.C. T.I. C.E. Número: 88147752

Nombre Completo BERNARDITA REYES GARZON

Tipo de documento de identidad: C.C. T.I. C.E. Número: 31021644

Nombre Completo MERUA FABIANA MEDINA VILLAMIL

Tipo de documento de identidad: C.C. T.I. C.E. Número: 33.369.582

Nombre Completo _____

Tipo de documento de identidad: C.C. T.I. C.E. Número: _____

El (Los) suscritor(es) en calidad de autor (es) del trabajo de tesis, monografía o trabajo de grado, documento de investigación, denominado:

Plan de Negocios: Creación de Empresa Fundación por una Alimentación Saludable e Integral - FASI

Dejo (dejamos) constancia que la obra contiene información confidencial, secreta o similar. Si NO (Si marqué (marcamos) Sí, en un documento adjunto explicaremos tal condición, para que la Universidad EAN mantenga restricción de acceso sobre la obra).

Por medio del presente escrito autorizo (autorizamos) a la Universidad EAN, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad EAN y a los usuarios de bases de datos y sitios web con los cuales la institución tenga convenio, a ejercer las siguientes atribuciones sobre la obra anteriormente mencionada:

- A. Conservación de los ejemplares en la Biblioteca de la Universidad EAN.
- B. Comunicación pública de la obra por cualquier medio, incluyendo Internet
- C. Reproducción bajo cualquier formato que se conozca actualmente o que se conozca en el futuro
- D. Que los ejemplares sean consultados en medio electrónico
- E. Inclusión en bases de datos o redes o sitios web con los cuales la Universidad EAN tenga convenio con las mismas facultades y limitaciones que se expresan en este documento
- F. Distribución y consulta de la obra a las entidades con las cuales la Universidad EAN tenga convenio

Con el debido respeto de los derechos patrimoniales y morales de la obra, la presente licencia se otorga a título gratuito, de conformidad con la normatividad vigente en la materia y teniendo en cuenta que la Universidad EAN busca difundir y promover la formación académica, la enseñanza y el espíritu investigativo y emprendedor.

Manifiesto (manifestamos) que la obra objeto de la presente autorización es original, el (los) suscriptor(es) es (son) el (los) autor(es) exclusivo(s), fue producto de mi (nuestro) ingenio y esfuerzo personal y la realizo (zamos) sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es de exclusiva autoría y tengo (tenemos) la titularidad sobre la misma. En vista de lo expuesto, asumo (asumimos) la total responsabilidad sobre la elaboración, presentación y contenidos de la obra, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Universidad EAN por estos aspectos.

En constancia suscribimos el presente documento en la ciudad de Bogotá D.C.,

NOMBRE COMPLETO: JOHNE TORRADO
FIRMA: [Firma]
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 98147752
FACULTAD: AMBIENTES VIRTUALES
PROGRAMA ACADÉMICO: Gobierno y Gerencia

NOMBRE COMPLETO: BERNARDO REYES G.
FIRMA: [Firma]
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 31021644
FACULTAD: AMBIENTES VIRTUALES
PROGRAMA ACADÉMICO: Gobierno y Gerencia Pública

NOMBRE COMPLETO: TERESA FABIANA MEDINA V.
FIRMA: [Firma]
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 3536952
FACULTAD: ESTUDIOS AMBIENTES VIRTUALES
PROGRAMA ACADÉMICO: ESP. GOBIERNO Y GERENCIA PÚBLICA

NOMBRE COMPLETO: _____
FIRMA: _____
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____
FACULTAD: _____
PROGRAMA ACADÉMICO: _____

Fecha de firma: 8/ABRIL/2014